	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-01
	ACTA DE INICIACION DE CONTRATO	Versión: 03
		Página 1 de 1

*20202400333323
Radicación:20202400333323

Popayán, 2020-09-11

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO No. 2020180001895-7 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2020

MODALIDAD DE CONTRATACION: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN.
CONTRATISTA: FUNDACION DESARROLLO COMUNITARIO DEL CAUCA FUNDECOM
CEDULA Y/O NIT: 817.007.700-3
OBJETO: Elaborar El Modelo Pedagógico De Sensibilización En Ejecución Del Proyecto "Implementación Del Programa De La Mujer 2020: Mujer Con Equidad De Población Vulnerable En El Municipio De Popayán Cauca"
VALOR: $ 45.600.000
PLAZO: A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Acordaron la señora **DIANA CAROLINA CANO PAJOY**, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.061.705.671** expedida en Popayán, con cargo de Secretaria de la Mujer del Municipio de Popayán, actuando en calidad de Supervisora y **JUAN FERNANDO GAVIRIA GOMEZ** en calidad de representante legal de **FUNDACION DESARROLLO COMUNITARIO DEL CAUCA - FUNDECOM NIT: 817.007.700-3,** con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte de la contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la supervisión se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

Certificado Presupuestal (CDP) No: 2020.CEN.01.3317 del 09 de septiembre de 2020.
Pólizas No: 40-44-101053547 del 28 de octubre del 2020, 40-40-101013028 del 28 de octubre del 2020
Resolución de aprobación de pólizas: (20202400035514)
Registro Presupuestal: No. 2020.CEN.01.4322
Pago Estampillas: SI APLICA

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los, 09 días del mes de noviembre del año 2020

Firma
DIANA CAROLINA CANO PAJOY

Firma
JUAN FERNANDO GAVIRIA GOMEZ

Proyectó: Maria Camila Hurtado C – Abogada Contratista- Secretaria de la Mujer Municipal.
Revisó: Dra. Diana Carolina Cano Pajoy – Secretaria de la Mujer Municipal.
Archivado según TRD: Contratos

Escaneado con CamScanner